

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25298** *MAGARUZ, S.L.*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 337/11, dimanante de los Autos número 682/09 en materia de reclamación de cantidad, seguidos a instancias de don José Vergara Barragán, contra la ejecutada "Magaruz, S.L.", habiéndose dictado Decreto de fecha 6/6/2012 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 9.593,34 euros de principal, mas la cantidad de 1.918 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 3 de septiembre de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120060960-1